

Fecha: 19-07-2025
Medio: La Estrella de Concepción
Supl.: La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: "Estimamos de aquí al 2030 que se generarán más de 2 mil empleos"

Pág.: 6
Cm2: 717,3
VPE: \$ 984.111

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: ☐ No Definida

[RODRIGO VERA, ALCALDE DE PENCO]

"Estimamos de aquí al 2030 que se generarán más de 2 mil empleos"

El jefe comunal indicó que la existencia del Plan Estratégico Penco Lirquén es la matriz de varias iniciativas en favor de la comuna.

Pablo Martínez Tizka
cronica@estrellaconce.cl

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, dio a conocer los énfasis que han tenido sus primeros siete meses de gestión como jefe comunal.

Bajo el lema de "Municipio ciudadano", el exconsejero regional manifestó que el gran objetivo es generar un modelo de crecimiento y desarrollo sustentable de la comuna, en coherencia y armonía con el ecosistema y el medio ambiente.

Asimismo, aseguró que para tener cambios estructurales, es clave la conformación de alianzas público-privadas y que ya existe una estrategia para lograr un aumento en la calidad de vida de los pencones.

- ¿En qué busca traducir ese cambio estructural que usted plantea y de qué forma piensa llegar a ello?

"A través del Plan Estratégico Penco Lirquén 2030 - Plataforma Estratégica para el Desarrollo y Territorial Sostenible, junto a la conformación de la Mesa Técnica 'Penco Futuro'. Este espacio de gobernanza compar-

tida será el motor para consensuar proyectos estratégicos, potenciar nuestro sistema logístico-portuario, gastronómico, turística, comercial y residencial, con infraestructura vial y mejoras en las rutas Interportuaria y Ruta 150, armonizar el crecimiento urbano-industrial y asegurar un entorno de vida digno, con infraestructura, conectividad - que mejorará con la llegada del Biotrén a la comuna - y, gracias a la alianza, generación de empleo de calidad para nuestros vecinos. Estimamos de aquí al 2030, generaremos más de 2.000 empleos adicionales en nuestra comuna.

- ¿De qué manera piensa respaldar todo esto financieramente?

"Para respaldar este impulso, la Municipalidad de Penco destinará en 2025 más de 16.000 millones de pesos en gasto municipal, lo que demuestra nuestro compromiso con la gestión activa y la ejecución real de las ini-

ciativas de desarrollo. Con esta sólida base demográfica, presupuestaria y de alianzas, estamos seguros de que al 2030 Penco-Lirquén será un referente de modernidad, sostenibilidad y calidad de vida, donde el desarrollo

lo portuario e industrial coexistirán armónicamente con la vivienda digna y una comunidad plena".

- En su gestión no se han visto críticas o quejas de su parte por falta de recursos. ¿Por qué?

"Nosotros, cuando asumimos el 6 de diciembre, nos encontramos con un municipio sin una cartera de proyectos, entonces comenzamos a trabajar en construir y mejorar una ciudad que tenía muy pocos avances en infraestructura. Nuestra

misión es apalancar recursos desde el Gobierno Regional, desde la Subdere y los mi-

nisterios para desarrollar la comuna, y esto va ligado con Plataforma Estratégica para el Desarrollo Territorial Sostenible de Penco y Lirquén".

- ¿Qué otros pilares usted considera claves en su gestión?

"Nuestros pilares de la gestión están basados en Seguridad, que es un tema sensible para la comunidad y debemos actuar de manera rápida y eficiente ante hechos de connotación pública. Nuestra tarea es mantener una coordinación activa con las policías y los entes responsables para poder actuar y ser agentes preventivos. Asimismo, seguimos trabajando en nuestro plan de limpieza y mejoramiento de la comuna, evitando y atacando fuertemente los microbasurales. Otro punto importante es impulsar la conectividad -ya lo mencioné, pero es necesario volver a destacarlo- porque trabajamos con los estamentos públicos para darle celeridad al corredor de transportes de la Ruta 150, para pasar a 6 pistas y descongestionar esta vía que hoy ya la vemos saturada en horarios punta. Asimismo, uno de nuestros enfoques será apoyar a familias que llevan esperando más de 15 años por una vivienda".



CEDIDA